

Deja que aparezcan por sí mismas la hondura de los interrogantes y las deficiencias de las soluciones. Orígenes hace avanzar la reflexión teológica; pero también soslaya dificultades, se contradice e incurre en ambigüedades. Formado intelectualmente por las corrientes medioplatónicas de su época, pese a su antignosticismo, se ha dejado influir por los gnósticos. Sin embargo trata de situarse an las antípodas de la concepción gnóstica. La controversia fuerza sus propias posiciones haciéndole rebasar los límites del equilibrio teológico. No guarda estricta fidelidad a sus presupuestos filosóficos, porque el dato revelado le fuerza a distanciarse de ellos. En su reflexión nunca faltan imprecisiones y vacilaciones. En casi todas sus proposiciones suele primar la dimensión subjetiva de la economía salvífica. Nuestro autor ha dado las oportunas explicaciones de estos datos. Por ello recomendamos este trabajo, no sólo a los interesados particularmente por los temas enunciados en el título, sino a cualquiera que busque una iniciación, más amplia pero precisa, en las enseñanzas del Alejandrino.

Ramón Trevijano

2) HISTORIA

Concilio III de Toledo. XIV Centenario, 589-1989. Actas del Congreso Internacional, 10-14 de Mayo 1989 (Arzobispado de Toledo, Biblos Industria Gráfica 1991) 885 pp.

Se trata de una edición monumental de las Actas y de una serie importante de documentos gráficos y periodísticos, que se presentaron con ocasión del Congreso Internacional que se tuvo en Toledo del 10 al 14 de mayo de 1989, para conmemorar el XIV Centenario del III Concilio celebrado en la misma ciudad en el año 589.

El volumen, magníficamente presentado y con numerosas ilustraciones en blanco y en color, en las que se reproducen documentos y otros datos de sumo interés historiográfico, consta de cuatro partes principales.

Viene de entrada el *Prólogo* del Cardenal Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo y Primado de España, eficaz propulsor y animador del citado Congreso. Le sigue en esta I Parte la comunicación del P. Félix Rodríguez, S.I., de la Facultad de Teología de Burgos, en la que da a conocer el texto crítico del III Concilio de Toledo, teniendo a la vista la *Colección Hispana* y como complemento la *Colección de Saint-Maur*. Es una edición crítica que cobra ahora una singular importancia (pp. 19-38).

En la II Parte se recogen algunos documentos de la Santa Sede y del Episcopado español que se dieron con motivo de la preparación y de la celebración de este Congreso (pp. 43-123), y en la III (1) la *Crónica* pormenorizada del mismo: recuento de las sesiones, conferencias y celebraciones, programas radiofónicos, actos académicos, cartas pastorales, etc. En castellano y en inglés se reproduce igualmente el documento dado a conocer por la Comisión Ejecutiva del Congreso. Sigue a continuación un excelente reportaje a todo color de una serie de actos celebrados con motivo de la Asamblea: la misa en rito mozár-

rabe en la que concelebraron numerosos obispos españoles en la catedral de Toledo, la presentación del *Ritual* de la misa en el mismo rito, el saludo del Cardenal González Martín a los congresistas, recuento de las comisiones, presidencia, entidades de colaboración, mensajes y reportajes publicados en la prensa nacional, clausura del Congreso.

El segundo punto de la III Parte abunda en artículos y declaraciones de intelectuales y especialistas españoles, en las que valoran tanto el hecho de la celebración del III Concilio de Toledo como la conmemoración que se estaba llevando a cabo (pp. 189-198). La IV Parte es sin duda alguna la que ofrece mayor interés, pues en ella se recoge íntegro el texto de todas las ponencias y comunicaciones que se pronunciaron o se presentaron en el Congreso (pp. 205-873) con la siguiente distribución: *a)* en torno al Concilio III de Toledo (12 ponencias y comunicaciones), *b)* el mundo visigodo y medieval (9 ponencias y comunicaciones), *c)* instituciones (10 ponencias y comunicaciones), *d)* filosofía y crítica textual (5 ponencias y comunicaciones) y *e)* artes y arqueología (5 ponencias y comunicaciones). En total: 41.

Las ponencias, como suele ocurrir en estos casos, no todas tienen el mismo corte, aunque en su panorámica general, todas ellas respondan al nivel científico y cultural que se pedía del Congreso. De gran interés son las que se dedican a estudiar el entorno en que vino a celebrarse el III Concilio de Toledo, por las valoraciones que aquí se hacen de las circunstancias socio-políticas y religiosas en que se encontraba España al tiempo de su celebración y estas mismas referidas al mundo de hoy. Se hace hincapié en la importancia que tuvo el Concilio para la configuración política y religiosa de la España de aquel entonces, y se pone a examen lo que la celebración de este Centenario puede significar para la religiosidad española de nuestros días. En el plano histórico también ofrecen gran interés las dedicadas al estudio del mundo visigodo y medieval, al arte, arqueología y textos de la época. Fueron intervenciones, de españoles y extranjeros, de indudable interés científico y cultural.

Del volumen puede decirse, sin embargo, que no es una mera recopilación de las Actas del Congreso como alguno pudiera esperar de él. Es, a la vez, un compendio de lo que se vino haciendo y publicando alrededor del Centenario, al que intencionadamente, además de la aportación científica del Congreso, se le quiso dar una finalidad religiosa y cultural para nuestra sociedad española. Igualmente, ha servido de vehículo para la exaltación de una efemérides, la de haberse celebrado en su día el III Concilio de Toledo, que tanto vino a significar para esta historia religiosa, social y política de España.

F. Martín Hernández

B. Velasco Bayón, Historia del Carmelo español. I. Desde los orígenes hasta finalizar el Concilio de Trento, c. 1265-1563, Prólogo del P. Miguel Batllori, S.J., Textus et studia Historica Carmelitana, XVIII (Roma: Institutum Carmelitanum 1990) VIII + 516 pp., 47 láminas.

Por primera vez se intenta reconstruir la historia general del Carmelo español, abarcando este primer volumen el período que va desde el siglo XIII hasta la terminación del Concilio de Trento. Acreditado su autor como especialista en la materia por sus numerosos trabajos de investigación publicados y por el conocimiento exhaustivo que demuestra de archivos y bibliografía pertinente, da cima a una espléndida obra de síntesis. Por ella conocemos la difu-

sión de la Orden en España, sobre todo a través del reino de Aragón, y los avatares de su historia durante tres siglos con la fundación sucesiva de sus casas y el nacimiento de las Provincias.

La penetración e implantación del Carmelo en la península son seguidas de cerca en el análisis documentado del nacimiento de los distintos conventos. Sobre este sobrio cañamazo, el autor va dando cuenta del estilo y vida de la nueva Orden con una valiosa mención de sus varones ilustres, campos de apostolado, arte carmelitano, todo ello completado por datos estadísticos, económicos y fundacionales.

Amigo de la sobriedad y de la fundamentación documentada de los asertos, el autor da cuenta de las tradiciones pías de la Orden sobre sus orígenes remotos y afina hasta lo posible en la reconstrucción de la auténtica historia de este primer período en que la documentación no suele ser tan abundante como en el siguiente. Con todo, combinando discretamente síntesis y análisis, ofrece una panorámica válida de los tres primeros siglos de historia de la Orden carmelitana en general, presupuesto importante para comprender la Reforma carmelitana. Cuando se complete la obra con el tomo II será una referencia de obligada consulta para cuantos quieren tener una visión fundada sobre la historia general de Carmelo.

J. Tellechea Idígoras

N. Geagea, O.C.D., *Maria, Madre e decoro del Carmelo. La pietá mariana dei Carmelitani durante i primi tre secoli della loro storia*, Studia, 4 (Roma: Institutum Historicum Teresianum 1988) 669 pp.

1. La Orden Carmelitana es eminentemente mariana. Su larga historia y su tradición de más de siete siglos así lo testimonian. *Carmelus totus marianus* es un aforismo o axioma que resume el sentir unánime de la Orden y expresa la conclusión diáfana que se deduce de los documentos escritos desde la época más remota. Pero ¿dónde está el origen de esta historia mariana?, ¿cómo se ha transmitido?, ¿qué valor tiene la documentación más antigua, perdida en la lejanía de los tiempos, y viciada en muchos casos por imprecisiones, adulteraciones, etc.?

A estas preguntas y a otras similares, que subyacen en la historia primitiva de este suceso, quiere responder esta magna obra del P. Nilo Geagea, libanés de origen, que sintoniza con el espíritu oriental y con la tradición eliana de la Orden del Carmen. Se trata de una obra de carácter fundamentalmente histórico-crítico; pero, completada con reflexiones y consideraciones de carácter doctrinal, al hilo del estudio de los documentos estudiados. El autor es mariólogo tanto y más que historiador, y no ha podido evitar su inclinación a hacer mariología a base de documentos.

Esta preocupación mariológica aparece en las primeras páginas de la obra, en lo que podemos considerar como su parte preliminar. Es como el pórtico, en el que el autor delinea la figura de la Virgen María en el plan de la salvación, a nivel eclesial: primer anuncio de la salvación, asociación de María con Cristo y colaboración a la obra salvífica, excelencia y culto singular, María siempre actual en la Iglesia, para venir a analizar en una segunda instancia su lugar y su actualidad en el Carmelo, entre los Carmelitas, antes y después del Vaticano II (pp. 31-48).

2. Creo que podemos calificar esta obra como eminentemente documental. Podemos distinguir en ella cuatro partes (aunque el autor no las numera), cuyo contenido podemos resumir en estos términos:

- Una parte introductoria a la presentación y al análisis de los documentos describe los momentos más importantes de los *origenes* de la Orden, y la actuación de algunos personajes más representativos: Alberto de Abogardo, Patriarca de Jerusalén († 1214), autor de la *Regla* primitiva; Santiago de Vitry († 1214), y Vicente de Beauvais († 1264). En este tiempo se constata un silencio absoluto acerca de la relación de la Orden con la Virgen María, incluso en la *Regla*, que no hace la más mínima referencia a ese hecho; lo cual es plenamente explicable dada su significación y su contexto.

Los primeros documentos sobre esta relación, más de carácter externo y circunstancial que interno y de vivencia, son extraños a la Orden. Son los itinerarios medievales y las relaciones de viajes y peregrinaciones a Tierra Santa (escritas en francés y latín principalmente), así como los testimonios particulares de algunos peregrinos del siglo XIV: Humberto de Dijon, Santiago de Verona y Ludolfo de Suchheim. Más tarde aparecen otros documentos de diversa índole, que recogen el sentir ya generalizado, a partir del siglo XIV.

- Una segunda parte contiene la referencia, análisis y descripción de los documentos internos a la Orden, procedentes de los siglos XIII, XIV Y XV. La presentación y el estudio de los mismos van precedidos de unas consideraciones generales, sobre la carencia de documentación y las colecciones de documentos, bien individualizadas y valoradas (pp. 113-119).

Las páginas más valiosas de esta parte son las dedicadas al análisis de cada documento en particular. El autor hace una referencia precisa a esos documentos marianos, de los que nos ofrece una reseña analítica —así la califica él mismo—, y una valoración crítica. Sigue un orden estrictamente cronológico.

Entre los documentos del siglo XIII presenta seis modelos, entre los que sobresalen la *Institutio Primorum Monachorum*, *Ignea Sagitta*, y algunos documentos oficiales. Presenta catorce documentos del siglo XIV: jurídicos, litúrgicos, espirituales, escritos de autores particulares. Entre ellos hay que destacar los de Juan Bacontorph, del catalán Bernardo de Oler († 1348), de Felipe Ribot, Maestro in Sacra Pagina y Provincial de Cataluña († 1391), así como el *Chronicon* anónimo, que es una sucinta historia de la Orden, desde San Elías profeta, a. 944 a.C., hasta el año 1240. Del siglo XV presenta y analiza siete documentos de reconocidos autores, entre los que tiene la primacía Arnaldo Bostio († 1499), eminente teólogo y buen historiador. Sus obras contienen un verdadero tratado de mariología.

- La parte tercera (pp. 493-593) es un estudio sobre la aportación de las fuentes referidas en perspectiva carmelitana, y con relación a estos dos temas: el ideal del Carmelo y los elementos marianos más característicos del marianismo de la Orden Carmelitana.

- Sigue una cuarta parte, que el autor califica como *Epílogo* (pp. 593-646). Es una reflexión sobre la estructura interna de la piedad mariana carmelitana y un análisis crítico de algunas cuestiones particulares en torno a la figura de San Simón Stok, General de la Orden: visión de la Virgen y entrega del Santo Escapulario, y la devoción extendida en toda la Iglesia a la Virgen María, bajo esta advocación y este signo.

Esta obra es una aportación muy notable, hasta ahora la mejor en su género, para conocer la historia y la dimensión de la relación de la Orden del Monte Carmelo con la Virgen María. El sentido crítico, y la información biblio-

gráfica y documental del autor avalan y garantizan sus juicios y sus opiniones, que dan valor a su misma obra.

Enrique Llamas

L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La formación universitaria de Juan de la Cruz* (Valladolid: Junta de Castilla y León 1992) 140 pp.

Cuatro años pasó en Salamanca San Juan de la Cruz, huésped del Colegio carmelitano de San Andrés, en años en que la Universidad conocía tiempo de esplendor. Tanto los biógrafos clásicos del santo como investigadores modernos se mostraban indecisos, cuando no equivocados, al analizar este período de la vida de San Juan de la Cruz. El autor de este libro había abordado el tema en precedentes artículos y en este libro lo reasume y corona con excelentes resultados.

Experto en la historia de la Universidad salmantina y conocedor como pocos de los fondos de su archivo, atrae de éste no pocos datos inéditos que fundamentan su aportación definitiva al tema. Reproduce con acierto las páginas de libros de matriculas y procesos de cátedras en las que aparece el nombre de fray Juan de Santo Matías. Ello le permite situar exactamente los años de vida universitaria de San Juan de la Cruz y su participación en las clases y otros episodios de la Universidad, punto a veces puesto en duda y suplantado por su supuesta formación en el Colegio carmelitano de San Andrés.

El justo enmarque cronológico del paso de San Juan de la Cruz por las aulas universitarias durante un curso completo de Artes y algún año de Teología, le permite al autor diseñar con toda puntualidad los cursos impartidos y los profesores de los mismos. Queda con ello perfectamente perfilado el curriculum universitario de San Juan de la Cruz y la presencia efectiva del mismo en la Universidad y el poco tiempo de que dispuso para asistir a las supuestas lecciones del Colegio de San Andrés.

Con verdadero alarde documental archivístico el autor recompone el mosaico de las materias y profesores que pudo oír San Juan de la Cruz (Súmulas, Lógica, Teología, etc.), rectificando o completando así a los numerosos investigadores que habían escrito en nuestro siglo sobre el asunto, cuya bibliografía completa va intercalada a lo largo de este libro, que no dudamos en calificar como definitivo. Es una aportación sólida al reciente centenario sanjuanista.

J. I. Tellechea Idígoras

I. Pérez de Heredia y Valle, *El Concilio Provincial de Granada en 1565. Edición crítica del malogrado concilio del Arzobispo Guerrero*, Subsidia, 26 (Roma: Instituto Español de Historia Eclesiástica 1990) 470 pp.

En el gran momento postconciliar que siguió de modo inmediato a la clausura del Concilio de Trento, se produjo en la Península ibérica un movimiento sinodal provincial que se tradujo en la celebración de los Concilios de Tarragona, Valencia, Salamanca, Braga, etc. También la Provincia eclesiástica de Granada celebró su Concilio, promovido nada menos que por D. Pedro Gue-

rrero, figura estelar de Trento. Sin embargo, fuera de algún fragmento editado por Ramiro Tejada en su obra clásica, el texto del Concilio de Granada quedó inédito, ya que no fue rematada su promulgación. I. Pérez de Heredia nos ofrece este extenso texto, oculto hasta ahora entre los fondos de la Universidad de Granada.

En su introducción y documentación complementaria que edita, nos da la explicación de esta anomalía: al no recibir el beneplácito real de Felipe II no fue ratificado por sus obispos (Granada, Almería, Guadix). La obra reformadora de Gurrero —pues él es autor verdadero de este amplísimo texto— quedó sin vigencia canónica, mas guarda su valor histórico como exponente de un plan de aplicación del Concilio. No tiene valor canónico, sí histórico. Y en su fracaso mismo desvela las maneras regalistas muy firmes de Felipe II, aunque no queda perfectamente aclarado el campo del conflicto. También hay que decir que, en algún modo, el Sínodo diocesano de Granada de 1572 salvó buena parte de los propósitos del Concilio Provincial.

Llama la atención en el texto que ahora, por primera vez, se edita la extensión del mismo, reflejada en el volumen del libro editado. Sus 69 títulos divididos en cinco libros, según el orden de las Decretales, presentan un amplísimo panorama regulador de la vida de la Iglesia. No escasa parte se llevan las normas generales de derecho, el derecho procesal y matrimonial, el derecho sacramental, las censuras y penas. Para el historiador ofrecen especial interés los títulos que perfilan las funciones y oficios del obispo, párrocos y beneficiados, el tratamiento del deber de residencia y de las tareas pastorales, las normas sobre predicación, catequesis, arte sacro, y las que se refieren al pueblo cristiano, entre las que pueden llamar la atención las referentes a moriscos, sortilegios y formas abusivas de piedad.

Si todo ello refleja el programa reformador pastoral del Arzobispo Guerrero, la tensión entre el Arzobispo y el Rey, manifestada en cartas, y la dura y desconcertante misiva del Rey al Arzobispo, ponen de manifiesto la pretensión real de revisar detenidamente el larguísimo texto conciliar con poco respeto a la seria actuación de los obispos por él promovidos (Guerrero, Corriónero, Vozmediano), decididos a no retocar y menos mutilar un texto elaborado con la máxima responsabilidad. Nunca llegó a término la revisión del Concilio deseada por el Consejo Real y por puro silencio administrativo el Concilio provincial de Granada quedó convertido en papel, escondido en un archivo y hoy rescatado para la memoria histórica como símbolo de un afán postconciliar renovador.

J. I. Tellechea Idígoras

S. Biandrata, *Il processo di Endimio Calandra e l'Inquisizione a Mantova nel 1567-1568*. Studi e Testi 339 (Città del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana 1991) XXII, 406 pp.

Esta obra, editada en la prestigiosísima colección *Studi e Testi* de la Biblioteca Vaticana, ofrece una novedad muy destacable por su significado: utiliza documentación del Santo Oficio, cuya consulta y edición han sido autorizadas. Para quienes tienen noticia del hermetismo con que guardan los depósitos del Dicasterio romano, esta circunstancia tiene un singular valor porque representa un cambio y abre lugar a la esperanza de los estudiosos italianos que desde hace tanto tiempo y cada vez con mayor insistencia reclaman la apertura de aquel archivo.

La segunda parte del libro, casi una mitad del mismo, la llena el texto del proceso de Calandra, enriquecido con eruditas notas aclaradoras de aspectos doctrinales y personales. Es una edición esmerada. En la primera se nos ofrece un estudio que desborda los márgenes de la personalidad del encausado y presenta un análisis de la Inquisición en Mantua en un momento preciso 1567-1568. El proceso de Calandra, muy próximo en el tiempo al del célebre Caroesecchi, se engloba dentro de un momento duro de represión al inicio del pontificado de Pío V, antiguo Inquisidor general en Roma. San Carlos Borromeo está en el trasfondo de la actuación en una ciudad próxima y ligada a la archidiócesis de Milán. El fondo de la causa tiene que ver con la difusión de ideas protestantes en Italia y en él aparecen temas clásicos de tal problema. Como ocurre en todos los procesos, se ahonda en la actitud del encausado y se amplía el conocimiento del ámbito en que se mueve.

Hay que reconocer que el autor de esta investigación ha buceado en múltiples archivos y aporta una documentación complementaria importantísima con la que puede reconstruir un clima y ambiente, aunque lo más importante sea el conocimiento del proceso mismo. Este puede tener un valor paradigmático para conocer los procedimientos procesales, su fundamentación, el seguimiento paso a paso de un episodio concreto de lucha antiherética, guiada desde Roma y ejecutada en Mantua. Con todo, su interés general mayor estriba en el conocimiento del cripto protestantismo italiano, tema al que vienen dedicando su atención tantos investigadores italianos modernos. Justamente tal carácter críptico hacía más difícil su conocimiento. Con piezas y estudios como éste que presentamos progresa notablemente la noticia global que puede obtenerse sobre el asunto y la particularizada que se logra sobre muchos personajes o personajillos de la época, persecutores o perseguidos, enlazados unos y otros por amistad y afinidades. Felicitamos a Sergio Pagano por los resultados obtenidos y por su suerte, que envidiarán no pocos investigadores.

J. I. Tellechea Idígoras

O. Steggink, O.C, «*Juan de la Cruz, espíritu de llama*». *Estudios con ocasión del cuarto centenario de su muerte (1591-1991)*, Vacare Deo X. *Studies in Spirituality. Supplement 1* (Roma: Institutum Carmelitanum 1991) VIII, 946 pp.

Entre las múltiples publicaciones conmemorativas del centenario sanjuanista destaca este amplio volumen del Institutum Carmelitanum romano, coordinado por el acreditado P. Steggink. Cuarenta especialistas prestigiosos forman la nómina de colaboradores de este hermoso volumen polifacético, cuyos trabajos se agrupan en tres grandes secciones.

La primera es la histórica. En ella se abordan aspectos puntuales de la biografía de San Juan de la Cruz con no pocas aportaciones novedosas sobre la villa natal de Fontiveros (B. Velasco), el Colegio jesuítico de Medina (L. Fernández), el Colegio carmelitano de Medina (B. Velasco), el arraigo de San Juan de la Cruz en la Orden del Carmen y el estado de ésta en aquel tiempo (P. M. Garrigo, O. Steggink), la vinculación de San Juan de la Cruz con la Universidad de Salamanca y el estado de ésta (V. Muñoz Delgado, M. Andrés), la Relación con la Encarnación de Avila (N. González), la prisión en Toledo (O. Steggink). Algunos abordan temas más amplios: S. Juan de la Cruz en la historia y hagiografía (T. Egido), la aplicación de la reforma tridentina y de la del Rey a la observancia carmelitana (O. Steggink) o el paralelo San Juan-Santa Teresa (Efrén de la Madre de Dios).

El segundo bloque se ocupa del aspecto literario: texto, lenguaje, literatura. Los análisis globales o parciales de asuntos literarios ocupan las plumas de E. Pacho, M. J. Mancho, J. García, W. G. Tillmans, D. Yndurain, C. Cuevas, E. Hense, Giovanna della Croce, Keitó J. Eagon, E. Llamas, A. Temprano. Es de especial interés el estudio de Pacho «Tres poemas, un tratado y un comentario». Otros versan sobre antítesis dinámicas de la *Noche oscura*, del mundo simbólico (Luz, calor, paraíso, de la simbólica bíblica, del patetismo, de semántica de la palabra, del plagio del mínimo Bretón, etc.).

La tercera parte, la más amplia, acomete con la doctrina y magisterio de San Juan de la Cruz: doctrina de la gracia, las criaturas, la perfección, el hombre espiritual, Cristología, Vida y experiencia, la oración, la profecía, escatología, dirección espiritual, la imaginación, el Tú como eje de distancia y aproximación, Vida y muerte. P. M. Garrido estudia la acogida de San Juan de la Cruz en los Carmelitas españoles; A. Huerga señala a Bartolomé de los Mártires como puente entre Tauler y San Juan de la Cruz; M. S. Rollán analiza los contrastes con Kierkegaard; Van Gemert, la difusión y recepción de San Juan de la Cruz en Alemania, y J. Huls presenta a Hammarskjöld como intérprete de San Juan de la Cruz.

La mezcla de autores consagrados con otros noveles investigadores no obsta para la gran calidad científica de este volumen, del que sale enriquecida la figura de San Juan de la Cruz en cualquiera de los tres campos abordados. Es una contribución valiosa, fruto de un centenario que ha sido fecundo.

J. I. Tellechea Idígoras

J. Smet, O.C., *Los Carmelitas. Historia de la Orden del Carmen, II. Las reformas. En busca de la autenticidad*. Trad. y preparación de la edición española A. Ruiz Molina, BAC 510 (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos 1990) LII, 656 pp.

El P. Smet, acreditado investigador de historia carmelitana, pertrechado con toda la reciente bibliografía historiográfica pertinente, ha acometido con la ardua tarea de darnos una moderna historia general del Carmen. En este segundo tomo abarca el período de las reformas (1563-1750), otorgando más de un centenar de páginas a la reforma teresiana, si bien englobada en un marco más amplio al que no solemos estar acostumbrados. Para ello ha podido beneficiarse de los recientes tomos documentales o Monumenta para la historia del Carmelo, I y II.

Al tratarse de una obra de síntesis, le sirven de marco o referencia mayor los Generales o Capítulos y Visitas generales, y en plan más limitado los avatares de las distintas Provincias. Para el lector español, habitualmente cerrado en el ámbito de la reforma teresiana y su marco castellano, resulta novedoso asomarse a los capítulos de la strictior observancia referida a Narbona, Tolosa, Gascuña, Bélgica, Alemania, Europa Oriental, Italia barroca, y aun a España y Portugal en el siglo XVII con su prolongación brasileña.

A pesar de las seiscientas páginas consagradas estrictamente al tema sin concesiones a la literatura o retórica, la narración, escueta y documentada, resulta árida, ceñida a hechos fundamentales, y deja con deseo de saber líneas más íntimas y vivas de la vida carmelitana, algo más sobre figuras señeras en Teología o Espiritualidad. La pretensión del P. Smet ha sido la de proporcionarnos un amplio y sólido esquema de la historia de la Orden del Carmen en tres sólidos volúmenes, de no fácil ni agradable lectura. Ha logrado su objetivo

con creces y nos ha proporcionado un consistente marco de referencia en el que situar personajes e historias menores.

J. I. Tellechea Idígoras

Juan Guillermo Durán, *Monumenta Catechetica Hispanoamericana* (siglos XVI-XVIII). Publicaciones de la Facultad Teológica de la Universidad Católica Argentina, vol. II (siglo XVI) (Buenos Aires 1990) 801 pp.

Presentamos el segundo volumen de esta obra que puede considerarse como monumental, que lleva a cabo el Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, Dr. Juan Guillermo Durán, dedicado al siglo XVI, y en el que, como en el anterior volumen publicado en 1984, se pretende recoger los testimonios más representativos de la literatura *catequético-misional* del citado siglo. Es por lo que aquí se recoge una serie de obras redactadas o promovidas por tres grandes arzobispos del siglo XVI: fray Juan de Zumárraga, fray Luis de Zapata y Santo Toribio de Mogrovejo. Esta publicación, sin duda alguna, es una de las grandes aportaciones que en el plano científico y cultural se han venido presentando en torno a la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento y de la primera Evangelización de América.

Por su contenido la obra presenta un particular interés, pues en ella se recogen los grandes catecismos que sirvieron de base a la evangelización americana del siglo XVI, en edición crítica minuciosamente cuidada y con estudios preliminares de auténtica investigación. El primero de ellos es el *Suplemento o Enseñamiento del Cristiano*, segunda parte de la «*Doctrina Cristiana más cierta y verdadera para gente sin erudición y letras...*», editada en México en 1546, obra que ha sido atribuida al primer obispo de México fray Juan de Zumárraga (1468-1548). El segundo es el *Catecismo para la edificación y conversión de los naturales*, del también franciscano fray Luis Zapata de Cárdenas, arzobispo de la diócesis de Santa Fe de Bogotá (Colombia) en el reino de Nueva Granada (1510-1590) y que fue editado en la misma Santa Fe en 1576. Siguen los catecismos limenses: *Doctrina Cristiana*, *Catecismo Menor* y *Mayor*, el *Confesonario para los curas de indios* y el *Tercer Catecismo*, publicados en Lima en 1584-85 bajo la inspiración de Santo Toribio de Mogrovejo.

De gran importancia, por lo novedosos e ilustrativos, son los estudios que dedica a la vida y obra de fray Juan de Zumárraga. ¿Cuáles fueran los *Catecismos* que él mismo escribiera o que fueron publicados por consejo o mandamiento suyo? ¿Los *Catecismos* de Zumárraga están impregnados más o menos de ideas erasmistas o de ese mesianismo profético que era característico de los espirituales franciscanos de su tiempo? Posteriores a la publicación del Prof. Durán han aparecido algunos estudios, por ejemplo el de Carmen José Alejos-Grau (*Juan de Zumárraga y su «Regla Cristiana Breve»*, con Prólogo de J. I. Saranyana, [Pamplona 1991]) o el de Ildelfonso Adeva ('El supuesto erasmismo de Juan de Zumárraga', en *Evangelización y Teología en América*, [Pamplona 1990, pp. 811-886]), en los que se ponen a discusión unas teorías que, desde hace años, se venían discutiendo (Bataillon, Almoína, Carreño...). El autor recoge unas y otras opiniones y aunque, por ejemplo, estudia la influencia que sobre la obra de Zumárraga pudo tener la *Suma* de Constantino de la Fuente, reformador y de espíritu erasmista (pp. 90-95), deja abierta la discusión sobre el posible erasmismo del primer obispo de México.

Otro punto es el que se refiere al *Manual de Adultos* que el autor atribuye al presbítero Pedro Logroño (p. 84). ¿No sería más bien obra de Don Vasco de Quiroga, quien lo redacta a petición de los obispos de México como solución a los problemas planteados por franciscanos y dominicos respecto al bautismo que había de darse a los indios? Son precisiones que naturalmente siguen y seguirán dando motivos de discusión. Fuera de ello, el estudio que nos presenta el Prof. Durán, lo mismo en estos aspectos como en los que se refieren a la señalización y valoración de los catecismos de Zumárraga, de los que da a conocer este *Suplemento*, no deja de ser enriquecedor.

Lo mismo se diga del catecismo de Zapata y de los que aparecen en el ciclo limense de la segunda mitad del siglo XVI. La presentación de los textos, la edición crítica y el estudio que se hace de los mismos, recogiendo fuentes y la bibliografía más importante, son sumamente ilustrativos y provechosos. Unase el *Glosario* o repertorio de *abusiones y agüeros malos* (pp. 747-781), que como croquis ilustrativo añade el autor a su obra, donde se recoge lo más interesante de la religiosidad incaica, para mejor conocimiento de la enseñanza catequética de aquellos tiempos.

Mérito especial de esta publicación es igualmente la profusión de mapas, reproducciones facsimilares, láminas y otras ilustraciones de que está plagada y que tanto ayudan a la mejor comprensión de los textos. En total son 50 las ilustraciones. Entre ellas merecen destacarse las portadas de la *Doctrina Cristiana* (1543) y de la *Doctrina que en suma...* (1545-46) de Zumárraga; como las de la *Doctrina* de Pedro de Córdoba (1548)b y de la *Doctrina más cierta y verdadera* (1546), la del *Catecismo Sinodal, Confesonario, Tercer catecismo* de Lima. Excelente mente reproducidos vienen los retratos de Zumárraga (óleo de Miguel Cabrera) y de Santo Toribio, como la imagen de la Virgen de Chiquinquirá.

Son, pues, los catecismos que se escriben en torno a estos tres célebres personajes. Esperamos que en el siguiente volumen complete el autor los que quedan todavía por publicar.

F. Martín Hernández

J. Vergara Ciordia, *Colegios Seculares en Pamplona (1551-1734). Estudio a la luz de sus Constituciones*. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (Pamplona 1991) 269 pp.

Del Prof. Javier Vergara conocemos su trayectoria de buen pedagogo y de excelente investigador. Como dice el que presenta su obra, Emilio Redondo, Javier pertenece al grupo de los «jóvenes», pero en su mochila lleva la experiencia de una década como investigador y profesor en el campo de la Historia de la Educación y de la Educación Comparada. Diversas publicaciones han ido recogiendo ya los resultados de su labor investigadora (p. 10). En la que ahora presentamos y a base de una copiosa documentación de archivo, presenta lo que puede saberse acerca de los colegios seculares de Pamplona, que durante los siglos XVI-XVIII desempeñaron, a pesar de su denominación de «seculares», un papel aceptable en la formación del clero de Navarra.

Atractivo parece el tema, por lo que tiene de singularidad y por no ser demasiado conocido. No es frecuente tratar de colegios seculares no universitarios en el amplio panorama de la educación colegial española, pues de ordinario se ha tenido más en cuenta la formación universitaria y menos la que en esos mismos colegios pudiera tener un matiz señaladamente clerical. Se habla en este estudio de colegios seculares no universitarios, que desempeñaron un

papel de indudable valor en la historia educativa de la Edad Moderna; y más concretamente de los que había en Pamplona, ciudad en la que por estos años no había universidad, ni centro alguno universitario, como tampoco el seminario diocesano que no se fundaría hasta 1777. El Prof. Vergara les da el nombre de «colegios seculares no universitarios», haciendo hincapié en que orientaban sus objetivos a preparar a los jóvenes para el estado eclesiásticos. Hacían, pues, el oficio de seminarios clericales en diócesis y ciudades donde éstos todavía no existían.

Esclarecedora es la descripción que el autor hace del colegio secular y de su importancia en el campo de la pedagogía de finales de la Edad Media y principios de la Moderna (Introducción, pp. 12-36). Puede que la denominación que atribuye al colegio de secular difiera un tanto de la que hace ya bastantes años yo mismo proponía en mi obra *La formación clerical en los Colegios Universitarios Españoles (1371-1563)* (Vitoria 1961); en ella hablaba del colegio clerical donde sólo se formaban clérigos, distinto del colegio secular, en el que se admitía a estudiantes de todas clases. Pero lo importante es lo que el Prof. Vergara quiere dejar bien claro: que del colegio secular no universitario puede decirse que se gesta paralelamente al nacimiento de la escuela moderna (p. 20); y esto es lo que interesa. También, que estas instituciones pedagógicas aparecen situadas en el marco de las corrientes humanista, espiritual y religiosa que se desarrollaron en el llamado Siglo de Oro español (p. 20). Además de centros educativos, los colegios se convirtieron en centros propulsores de la reforma que se buscaba en el pueblo, la que naturalmente había de empezar por la reforma y la formación más adecuada de los clérigos.

Es verdad que los colegios, mayores y menores, se desviaron pronto de esta primera dirección, pero el propósito se siguió manteniendo en estos centros de tipo colegial —colegios seculares— que se mantuvieron o se fueron erigiendo en diócesis que todavía no contaban con seminario. Ese fue el caso de Pamplona, donde se dieron no pocos proyectos y pudo llegarse al fin a algunas realidades en 1551, 1582 y 1734. De estos proyectos y del estudio de estas realidades a la luz de variados documentos y de constituciones colegiales dentro del contexto de la época y teniendo siempre en cuenta la evolución de las instituciones, su valor y significado pedagógico, es de lo que trata el autor en esta obra. De aquí su originalidad, pues que sepamos nadie había abordado hasta ahora y en profundidad semejante estudio. Interesante, por ejemplo, es el que ofrece del colegio-seminario de San Juan Bautista, establecido en 1734.

La obra viene dividida en seis capítulos, donde se estudia el proceso fundacional y su contexto, la incorporación a la vida colegial, el personal del colegio, su gobierno, las bases de la vida colegial, la economía y su posterior evolución. Sigue el añadido de Fuentes y Bibliografía y como anejos algunos documentos inéditos: los Estatutos del proyecto de colegio de la Hospitalería (primer proyecto de colegio en Pamplona), la lista de rectores y administradores del de la Asunción, y la de Patronos de la Fundación Asiain.

Además del manejo exhaustivo de los documentos y del juicio que le merece al autor las consecuencias que puedan sacarse de ellos y de las opiniones que pueden manifestar otros autores, lo que queda de base y de original es el estudio que hace de los tres modelos de colegios seculares que se proyectan o llevan a cabo en Pamplona, siempre en línea de educación y de las aportaciones que en este aspecto pudieran haber ofrecido al proceso mismo de la educación española. Un mérito que en estudios monográficos de instituciones poco conocidas, no deja de tener un gran interés.

Sólo un pequeño detalle. Convendría que tratándose de obras generales y ya publicadas, como las de San Juan de Avila, se hicieran por éstas las citas, pues quedan más al alcance del lector, y no por ediciones publicadas en revistas difíciles a veces de conseguir.

F. Martín Hernández

A. Fernández Collado, *Gregorio XIII y Felipe II en la Nunciatura de Felipe Segá (1577-1581). Aspectos político, jurisdiccional y de reforma*. Estudio Teológico de San Ildefonso. Seminario Conciliar (Toledo 1991) 371 pp.

El estudio se enmarca en aquel complejo de relaciones Iglesia y Estado de finales del siglo XVI, con la mira puesta en las personas y las actuaciones del papa Gregorio XIII y del rey Felipe II de España. El autor utiliza mayormente la documentación, inédita en su mayor parte, de la Nunciatura de España en los años en que Mons. Felipe Segá (1577-1581) permanece como Nuncio de S.S. ante el Rey Católico. Estudio aparentemente monográfico, pero con pretensiones de mayor alcance; por ejemplo, ahondar en el conocimiento de la influencia y actividad que desarrolla la Nunciatura de España en la sociedad civil española y en la vida, reforma y desarrollo de su Iglesia; nuevas aportaciones para la comprensión de la historia de la Iglesia Católica y de la historia de España en el llamado Siglo de Oro, el siglo XVI; ayuda para un mejor conocimiento del inicio y desarrollo de la reforma en España antes y en los años inmediatos al Concilio de Trento; presentación de estos dos personajes, el papa Gregorio XIII y el rey Felipe II, de caracteres tan señalados, e igualmente del nuncio en España Felipe Segá.

Amplia es la relación de fuentes manuscritas que presenta el autor, que obran en los archivos de Roma (de la Embajada de España cerca de la Santa Sede: Archivo Secreto Vaticano), Simancas y Toledo (Archivo Capitular), y de fondos de bibliotecas: Vaticana y Capitular de Toledo, hecho que garantiza el trabajo de primera mano y de investigación que se ha llevado a cabo. Con el manejo de estas fuentes puede darnos a conocer el autor algunos aspectos no suficientemente explicados de nuestra historia política y religiosa, desarrollados en los aproximadamente cinco años que comprende esta relación bajo el prisma, fundamentalmente, de la Nunciatura en España.

En la primera parte se ofrece el aspecto político: la unión peninsular, la lucha contra el turco, la cuestión de Flandes con sus procesos de rebelión y pacificación, la empresa de Inglaterra, etc. En la segunda se proponen temas de jurisdicción eclesiástica; y en la tercera, alguna que otra aportación respecto a la reforma de las órdenes religiosas. Entre los temas tratados, algunos hay de bastante interés histórico, como pueden ser los relativos a la unión peninsular, a Flandes o Inglaterra; otros hay que tocan lo anecdótico, aunque también pueden servir de ingredientes para el estudio de una panorámica general. Por ejemplo, el de las corridas de toros, litigios de arciprestazgos o simples cuestiones jurisdiccionales. Sin duda que otros de mayor interés no los aportan los documentos, pues de aportarlos hubiera tomado buena cuenta de ellos el autor.

En el capítulo de la reforma de órdenes religiosas, vuelve a reafirmarse la intervención decidida de la Santa Sede frente a opciones particularistas e insistencias interesadas del Estado. El autor se ciñe a los datos y noticias que se desprenden de la lectura de los documentos que a cada paso maneja.

Quizá se hubiera deseado una confrontación con otras fuentes que no fueran las exclusivamente eclesiásticas o de la Nunciatura. No obstante, y a través de la lectura de la obra, puede seguirse el proceso de las relaciones que existían entre los dos máximos poderes de la Europa de entonces: el del rey Felipe II y el de la Santa Sede. Uno y otro se mueven en la misma línea, aunque a veces con criterios diferentes: en línea de reforma de la Iglesia. El papa quiere hacerla llegar a los confines todos de la cristiandad; Felipe II, como rey católico y absolutista, la desea para España, pero a su manera. Uno y otro, promoviendo la reforma, buscan confirmarse a la vez en sus propios derechos: de papa universal en cuanto a Gregorio XIII y de protector del Concilio y monarca dotado de amplios privilegios por los mismos pontífices —el del Patronato Regio, sobre todo—, por parte de Felipe II.

Fernández Collado ha sabido conjugar el criterio de selección con el juicio ecuaníme del historiador. Deja hablar a los documentos y da pie para que los lectores puedan hacer de ellos la lectura más adecuada.

F. Martín Hernández

José Morales, *Religión. Hombre. Historia. Estudios Newmanianos*. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (Pamplona 1989) 302 pp.

El autor, D. José Morales, profesor de Teología Dogmática en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, lleva años investigando en la vida y obra de Newman, famoso converso del anglicanismo y cardenal después de la Iglesia Romana, del que acaba de celebrarse el Centenario de su muerte ocurrida el 11 de agosto de 1890. Los escritos que dejara este ilustre personaje abarcan cerca de ochenta volúmenes, objeto de conocimiento y de investigación de no pocos estudiosos. En 1978 publicaba el profesor Morales su obra *John Henry Newman: El camino hacia la fe católica* (Eunsa, Pamplona 1978) y más tarde otra con el título *Discursos sobre la fe* (Rialp, Madrid 1981), junto con la edición de las conferencias religiosas compuestas por Newman en 1849.

En la que presentamos se recogen algunos estudios publicados antes en revistas de especialización: el primero, «La prehistoria del movimiento de Oxford», en *Theologica* (1982); el segundo, «Semblanza religiosa y significado teológico del Movimiento de Oxford», en *Scripta Theologica* (1986); el cuarto, «Una visión cristiana de la conciencia», en *Persona y Derecho* (1978); el quinto, «El ideal newmaniano de santidad en el mundo. Su alcance y límites», publicado en inglés en *Internazionale Cardinal Newman- Studien* (1988); y el sexto, «La mariología de John H. Newman», en *Scripta de Maria* (1980). Solamente el tercero, «Idea y realización de la religión en los escritos de John Newman», es el que ahora se presenta inédito.

En estos trabajos se analizan aspectos centrales de la obra teológica de Newman, examinando de antemano el marco histórico de sus actividades intelectuales y pastorales durante los años que se mantuvo en el anglicanismo. Esto hace —en opinión del mismo autor— que la diversidad temática de los trabajos que aquí se agrupan no dificulte la unidad de conjunto que hace posible y aún beneficiosa su publicación.

No es que le falte razón, aunque pueda echarse de menos una visión global del pensamiento y de la doctrina newmaniana y de su proceso de conversión, que pudiera venir como estudio introductorio o como apéndice final. Ello no impide, sin embargo, para que se reconozca el mérito de esta publicación,

que puede ayudarnos a un mejor conocimiento del personaje y de sus circunstancias.

Hablo de las circunstancias, pues ancho margen se concede al estudio del Movimiento de Oxford, su prehistoria, semblanza religiosa y significado teológico (caps. I y II, pp. 17-138). Aunque el tema es bastante conocido, ayudan a su mejor comprensión las visiones que aquí nos presenta el autor, por ejemplo, respecto a los Tractorianos como «partido religioso» o el «retrato espiritual» que hace del citado Movimiento. Más novedad ofrecen los dedicados al estudio de la religión y de la visión cristiana de la conciencia en los escritos de Newman (caps. III y IV, pp. 139-232), aunque bueno es que se advierta que porque pasan algunos años entre la redacción de uno y otro capítulo, algunos temas pueda que se repitan. Es el caso del de la conciencia, que se toca al hablar de la religión y se convierte en tema general en el siguiente capítulo. La obra ofrece, con todo, un interés señalado. Agudo e intuitivo es el capítulo que dedica el autor al estudio de la ambientación histórica del Movimiento de Oxford, así como a la situación de Inglaterra y a la decadencia en que según algunos se encontraba la Iglesia anglicana. Excelente el estudio de John Keble, propulsor del movimiento religioso romántico; así como el de Froude y el de Pusey y los contactos que con ellos mantuvo Newman en los albores de un primer ecumenismo.

Este ecumenismo newmaniano es el que nos hace ver el autor a través de los escritos del cardenal, así como otras referencias sobre la teología y la psicología del acto de la fe, la conciencia moral, la educación cristiana, los laicos y su papel en la Iglesia y en el mundo, la defensa de la fe y de lo religioso, la renovación cristiana, las relaciones entre la religión y la verdad, el ideal newmaniano de santidad en el mundo, etc. Con el capítulo dedicado a la mariología de Newman (pp. 259-299) se cierra la publicación de este manojito de estudios, que por su unidad temática ofrece nuevas perspectivas para el conocimiento de esta figura tan preclara de la Iglesia. Como aclara repetidas veces el autor, los escritos de Newman constituyen para el cristiano de hoy un fenómeno de alcance universal. Mérito de estos estudios es haberlos seguido de cerca.

F. Martín Hernández

M. Revuelta González, S.J., *La Compañía de Jesús en la España contemporánea. II. Expansión en tiempos recios (1884-1906)* (Madrid: Editoriales Sal Terrae - Mensajero - Universidad Pontificia de Comillas 1991) XXXII, 1.362 pp.

Como continuación del tomo I de esta monumental obra, aparece el segundo, que abarca poco más de veinte años de historia contemporánea de la Compañía de Jesús en España: los generalatos de Anderledy (afianzamiento) y Luis Marín (madurez), así calificados por el autor.

Como en el tomo anterior, también en éste se enmarca la historia de la Compañía en las coordenadas históricas de esos veinte años, insuficientes para señalar en ellos grandes líneas divisorias, pero ricos en acontecimientos de gran alcance. Afectan de lleno a esos años la crisis del 98, la división entre los católicos, azares gubernamentales, el influjo del integrismo y del anticlericalismo, etc. En tal cañamazo se inscribe la historia de la Compañía, que va afianzando sus logros durante la Restauración.

Sobre una documentación impresionante y directa, el autor va recomponiendo la historia en esos años de todas las casas de la Compañía por Provin-

cias, historia variada y compleja que comprende instituciones de gran relevancia histórica o iniciativas llamadas a perdurar (Deusto, Comillas, Sarriá, *Razón y Fe*, los *Monumenta Historica Societatis Iesu*, otras muchas iniciativas pastorales). Al tiempo que reconstruye la historia desde su base, perfila las líneas marcadas por el General, Provinciales, Capítulos (directrices, estilo de gobierno, contactos con las Provincias, fundaciones promovidas, visión de los problemas desde la altura).

Reviste interés general el tratamiento de los problemas suscitados por los gobiernos liberales y, sobre todo, la batalla mantenida frente a dos alas contrapuestas que combaten a la Compañía: el integrismo, por un lado, y el anticlericalismo, sostenido desde diversos ángulos (político, social, literario) y con manifestaciones clamorosas en diversas ciudades, por otro. El problema del integrismo no fue sólo exterior, sino que anida dentro de la misma Compañía produciendo tensiones y conflictos. Resulta esclarecedor ver encajados nombres que ha consagrado la historia por diversos conceptos: Urráburu, Mendive, Aicardo, García Villada, Fita, Miguel Mir, Peix i Ordeix y tanto otros.

A pesar de tratarse de una institución presumiblemente homogénea y de un periodo historiado muy breve, es enorme la riqueza de datos aportados y la complejidad de la historia descrita. La obra de M. Revuelta no tiene parangón con ninguna otra similar de historia contemporánea de una Orden religiosa. Y dada la importancia de la Compañía, ofrece un interés que desborda el ámbito de una Orden y reclama por ello una atención general de los historiadores de nuestro inmediato pasado.

J. I. Tellechea Idígoras

L. A. Dorn, *Pablo VI. El reformador solitario*. Versión castellana de Claudio Gancho. (Edit. Herder, Barcelona 1990) 352 pp.

«Pablo VI —afirma el Card. Casaroli en la presentación del libro— fue una figura sobresaliente como hombre, sacerdote, obispo y papa». De todos es sabido que fue el papa del «aggiornamento», de la apertura al diálogo entre la Iglesia y el mundo moderno, enigmático y afable a la vez, que impuso un estilo de convivencia humana, de mutua comprensión, de justicia, respeto y solidaridad.

Se ha escrito bastante y se seguirá escribiendo acerca de este hombre singular, que mientras vivía dio ya lugar a diversos y a veces encontrados pareceres. Tenemos delante la visión que nos presenta del pontífice el escritor Luitpold A. Dorn, avezado a las lides periodísticas y demás medios de comunicación. En 1988 fue elegido presidente de los periodistas acreditados en el Vaticano y varias veces confirmado después en el mismo cargo. Es, por tanto, buen conocedor de las circunstancias y del ambiente que rodearon al pontificado de Pablo VI.

Enamorado de esta formidable personalidad que fue Pablo VI, hace con él lo que poco antes hiciera con su antecesor el papa Juan XXIII en 1986. Es decir, poner el máximo esfuerzo para —son sus palabras— «hacer justicia a este gran papa», que en definitiva fue «un testigo de la fe incomprendido» (p. 7). Es el punto de arranque, la clave de interpretación para poder entender este libro. Con estilo ágil y periodístico nos va mostrando el autor el lado agradable y cariñoso de Pablo VI en una serie de capítulos galonados con sugerentes títulos: I, Familia y amigos. Marcado-guiado-querido. II, La secre-

taría de Estado y Milán. Abierto-perspicaz-pastoral. III, Papa y concilio. Colegial-consecuente-incomprendido. IV, Apéndice (Vida y actividad en fechas-relaciones diplomáticas-encuentros con jefes de Estado). El mismo confiesa que ha dedicado mucho tiempo a meditar sobre el *primer* Montini y en la búsqueda de los orígenes de su actividad posterior como papa. O sea, que ha pretendido salir al encuentro del hombre que se llamaba Giovanni Battista Montini para conocer su primer comportamiento, sus ilusiones y sus primeras reacciones. Tuvo que leer numerosos documentos que en su mayoría le proporcionaba el Instituto Pablo VI de Brescia, lo que pudo haberle llevado a hacer una obra cargada de citas y de referencias bibliográficas. Ha optado, sin embargo, por el camino del periodismo. No se trata, por tanto, de una biografía de las que se tienen por críticas o documentales. Es una exposición, en estilo elegante y agradable, del cúmulo de conocimientos que ha ido adquiriendo el autor no sólo de aquellas bases documentales sino de otras noticias, de relatos y testimonios que se adivinan a través de la obra. No es una apología ni un relato cargado de sentimentalismos; es esa exposición que aún contando con la simpatía que le produce el biografiado, pretende guardar las formas de la imparcialidad.

Es como un paseo periodístico por el que se quiere llevar al lector una vez que se ha adentrado en la lectura de la obra. Desde las apacibles colinas y las buenas gentes de Lombardía, la primera formación del joven Montini y sus primeros ensayos de joven clérigo lombardo, hasta los intrincados vericuetos de la diplomacia vaticana, el obispo de los obreros y el papa de una Iglesia en proceso de desarrollo y también, por ello mismo, de conflictividad. En cada uno de esos momentos aparece la figura de este Montini, al que le atribuye gran capacidad de comprensión y una voluntad férrea. En la obra se juega también con lo de ahora y lo de ayer con objeto de situar mejor y a la vez comprender a este papa que siendo moderno como era, no dejó de parecer a algunos demasiado conservador. Es el «misterio» o el enigma diríamos de Pablo VI; y el autor lo ha sabido detectar con perspicacia y olfato de periodista. Era bondadoso y humano, «jugador de cartas empedernido», concienzudo y trabajador de tal manera que cuando estaba en la secretaría de Estado sufría por parecerle que no estaba haciendo nada...; le preocupa la Iglesia de su tiempo y acepta su «vía dolorosa», como apunta el mismo autor: ¿Fue Pablo VI el hombre angustiado que a veces se nos ha presentado? ¿Fue su pontificado un duro contraste entre la Iglesia del ayer —la de un Ottaviano, por ejemplo— y la que se abre a las exigencias del mundo moderno?

Por ser trabajo de periodista, cargado de datos y de referencias pero sin el «aparato crítico» propio de obras de investigación, no podemos exigirle que a cada paso vaya ahondando en problemas que siguen siendo todavía motivo de discusión del pontificado de Pablo VI. Uno es, por ejemplo, el que se refiere a las relaciones que se mantuvieron en este tiempo entre la Santa Sede y el gobierno de Franco en España. Otros sí que los toca y con la extensión que en estos casos pudiera corresponderles. El de Aldo Moro, por citar algunos.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que, sin el pontificado de Pablo VI, que cierra el capítulo del Vaticano II, sin duda que algo importante hubiera faltado para que se llevara a cabo el a todas luces esplendoroso de su sucesor Juan Pablo II. Nos lo recuerda el autor entre comentarios y anécdotas variadas. Con un largo apéndice de 27 páginas, en las que se recogen las etapas de la vida, fechas y actividades del pontífice (26 septiembre 1897-6 agosto 1978), relaciones diplomáticas y encuentros con jefes de Estado que tuvo Pablo VI, se cierra la agradable biografía que presentamos.

F. Martín Hernández

C. López Lozano, *Precedentes de la Iglesia Española Reformada Episcopal* (Madrid: Iglesia Española Reformada Episcopal 1991) 205 pp.

Decían los antiguos que la historia es «maestra de la vida» y que para ejercer su magisterio se ha de fundamentar en la verdad y en el equilibrio; de lo contrario, no sería verdadera historia.

Traigo a colación el conocido aforismo a cuenta de esta publicación que ha llegado a mis manos, en la que se pretende darnos a conocer los precedentes que han podido existir en la Iglesia española, desde sus principios, de la Iglesia Española Reformada Episcopal, que propiamente no se instala en nuestra patria hasta bien entrada la edad moderna. Se la presenta como «una obra de síntesis, inexistente en la bibliografía histórica actual, recogiendo todos los estudios publicados sobre anglicanos españoles antes de la fundación de la Iglesia Española Reformada Episcopal» (Introducción, p. 10). ¿Se ha tratado de buscar expresamente la verdad?, ¿se ha mantenido el equilibrio histórico para de unos hechos sacar unas consecuencias que a todos nos deben preocupar desde el punto de vista de la historia eclesiástica española? Es lo que no acabo de ver en el autor de la presente obra.

Ya de entrada, cuesta imaginarse a esos «anglicanos españoles» que pululaban por nuestra patria «antes de la fundación de la Iglesia Española Reformada Episcopal». El autor quiere explicarlo, y aunque él mismo admite la ambigüedad de algunas de sus expresiones, en su aclaración no acaba de salirse de esa misma ambigüedad. Dice, en efecto: «Quisiéramos matizar que somos conscientes de que al utilizar palabras como “catolicismo” y “protestantismo” hemos sido algo ambiguos, pero esto es natural teniendo en cuenta que estamos relatando los precedentes de una Iglesia que se siente totalmente protestante y totalmente católica, sin renunciar para nada a ninguno de los conceptos» (Introducción, pp. 11 s.).

¿De qué precedentes se trata? ¿De los de Lutero, Calvino, Zuinglio o del arzobispo Cranmer? ¿O alude, más bien, a los movimientos de reforma que siempre ha habido en la Iglesia, por aquello de que *Ecclesia semper reformanda*, los cuales se dieron también en España y que nada tienen que ver con el protestantismo posterior? Con uno y otro término se juega en el escrito. Unas veces parece hablar el autor de meras reformas; otras quiere ver un anterior protestantismo en España, que sería el antecedente de la Iglesia Española Reformada Episcopal desde los primeros momentos de la implantación entre nosotros de la Iglesia Católica, o como a él le gusta decir, Romana.

Es natural que uno tenga sus propias ideas; no lo es tanto, que pretenda justificarlas con argumentos o con interpretaciones históricas que no resisten el más ligero examen o una simple valoración. Tampoco es natural que tales argumentos o interpretaciones, más que de aclaración, sirvan para desorientar o sembrar confusión en los lectores.

Habla el autor de «El origen de la Iglesia en España» (cap. I) y de «Algunas características de la Iglesia Española entre los siglos I y V» (cap. II). Al empezar este capítulo, escribe las siguientes palabras: «No es nuestro propósito el escribir una historia general de la Iglesia Española en los primeros siglos, sino más bien ofrecer una visión superficial de las características generales de esta Iglesia. A continuación vamos a citar algunos casos extraídos del conjunto de datos históricos de este período que confirman uno de los puntos, para nosotros más importantes, a saber: la independencia de la Iglesia Española de la Sede Romana» (p. 23).

Me pregunto: si el autor pretende solamente «ofrecer una visión superficial de las características generales de esta Iglesia», ¿cómo llega a una afirmación tan rotunda como la de que, desde los primeros siglos, puede probarse «la independencia de la Iglesia Española de la Sede Romana», o lo que dice más adelante: que «al menos durante los primeros siglos, las iglesias gozaban de una total independencia de la Sede Romana, que no tenía ninguna jurisdicción sobre España»? (p. 24). Menos mal que a duras penas admite que «uno de ellos —hablando de los obispos Basilides y Marcial— apelase a Roma», o que «lentamente fue aumentando la influencia de la Iglesia de Roma sobre la Española» (p. 24).

Lo que dice de Prisciliano también es para tenerlo en cuenta. Prisciliano es para el autor «la primera voz que se levantó en contra de esa influencia» de Roma (p. 24). Fue condenado a la pena capital por la Iglesia Romana —también según él—, y no por hereje, naturalmente. Se equivocan, pues, tanto Menéndez Pelayo como los que todavía hoy siguen viendo resquicios de herejía en las obras y en la actuación del célebre personaje. «Defender la ortodoxia de Prisciliano es un anacronismo», escribía no hace muchos años un especialista en la materia.

Lo que se dice a continuación: «Roma le acusó de muchas cosas, y aunque él apeló al poder civil en reiteradas ocasiones, finalmente fue decapitado en el 385» (pp. 26 s.), se presta a una tergiversada interpretación. Sólo un pequeño detalle: Prisciliano fue condenado por rescriptos imperiales, de Graciano primero, y de Máximo después, y no por intervención directa de la Iglesia Romana. El resto creo que exige también un análisis crítico y no dejarlo caer como de pasada: «Es muy probable que su cuerpo [de Prisciliano] sea el que descansa en la tumba que la tradición dice que es la de Santiago» (p. 27).

Frases imprecisas y afirmaciones sin un respaldo histórico, sereno y equilibrado, siguen saliendo de vez en cuando a lo largo de la obra. Valgan unos ejemplos.

- El Concilio de Elvira «es una de las innumerables pruebas de los ocho siglos de independencia de la Iglesia Española respecto de la Romana» (p. 28); o sea, que durante esos ocho siglos los cristianos españoles vivieron, como los «protestantes», independientes de Roma. Y ello porque de las actas del Concilio se deduce que usaban una versión propia de la Biblia, «anterior a la Vulgata de San Jerónimo» (¡natural! porque ésta se escribió cerca de un siglo más tarde), y tenían una liturgia propia, más de origen africano que romano, etc. (p. 37).

- La Iglesia española visigoda se convirtió «en una Iglesia nacionalista, libre y opuesta a Roma» (p. 37). ¿Una prueba? La carta que el papa «Horacio I» (fue Honorio I) mandó a los padres reunidos en el Concilio VI de Toledo (no al IV, como se dice en el texto) sobre materia que tocaba a los judíos. Como cita la *Historia de la Iglesia en España* (vol. I, BAC, Madrid 1979), sería interesante una relectura de lo que en ella se dice y ver de encontrar a esa Iglesia española, no sólo nacionalista, que pudo serlo en algunos aspectos, sino, además, «libre y opuesta a Roma».

- «Otra prueba de la independencia española respecto a la Iglesia de Roma lo constituye la Liturgia Visigótica» (p. 40). A seguido: tal liturgia «terminó siendo abolida en todos aquellos lugares donde los conquistadores llegaban, imponiéndose el rito y el derecho romanos sobre la liturgia y el derecho visigóticos» (p. 41); y después: «Con... Alfonso VI comenzó la hegemonía de la Iglesia Romana sobre España» (p. 45). ¿Dónde quedan aquellos «ocho siglos de independencia de la Iglesia Española respecto de la de Roma»? Sobre todo, si tal hegemonía no se impuso sólo en 1078, al hacerse el cambio de la liturgia visigoda por la romana, sino dos siglos y medio antes cuando empezaron a llegar «los conquistadores».

• Savonarola, precursor también de la Reforma protestante —opina el autor—, fue «condenado por Roma a morir en la hoguera» (p. 55). La crítica moderna pone en duda tales afirmaciones, como puede verse en la excelente biografía que hizo recientemente de Savonarola al P. Alvaro Huerga. Con Pedro de Osma, Savonarola, Huss, Vicliff, se cita también a Cisneros y a Hernando de Talavera, que como aquéllos promovieron movimientos que «fueron precedentes de lo que en el siglo XVI se llamó "Reforma Protestante"» (pp. 50, 57, 61). Los juicios sobre Carranza, a pesar de que el autor cita a José I. Tellechea, especialista en la materia, tampoco se resisten a una serena valoración. Menos, compararle con Tomás Cranmer de Inglaterra (pp. 69, 74).

Y así, hasta que la Iglesia Reformada Episcopal llega a asomarse a España. Sigue después una historia doméstica, sobre todo del siglo XIX. El cap. XI y último, es el que parece responder mejor al título de la obra: *Precedentes inmediatos de la Iglesia Española Reformada Episcopal* (pp. 171-192). Buscarlos más atrás, nada menos que desde principios del Cristianismo en España, es, además de sospechoso, bastante aventurado.

F. Martín Hernández

D. Sánchez y Sánchez, *La Catedral Vieja de Salamanca* (Catedrales, Santuarios y Ermitas de Salamanca) (Salamanca 1991) 212 pp., con ilustraciones en blanco y negro y en color.

Ambicioso es el proyecto que se propone realizar el canónigo de la S.I.B. Catedral de Salamanca y catedrático de su Universidad, el Dr. Daniel Sánchez y Sánchez, con la publicación en tres volúmenes profusamente ilustrados, en papel couché y espléndida encuadernación, de sendos trabajos sobre las catedrales, santuarios y ermitas de Salamanca. La primicia es el que ahora presentamos en torno a la Catedral Vieja; el segundo irá dedicado a la Nueva, y el tercero a las Ermitas y Santuarios, especialmente marianos.

Ambicioso digo, porque no es sólo el texto del curioso y avezado investigador el que se ofrece en esta obra, sino la espléndida presentación de láminas en blanco y negro y en color, en las que se reproduce, como si se tratara de un pequeño museo que se nos pusiera en las manos, el cúmulo de maravillas artísticas que encierra la Catedral Vieja de Salamanca.

Al elegante estilo añade Daniel Sánchez la erudición. En el prólogo —«Pórtico» le llama él— hace unas cuidadosas reflexiones acerca de la Salamanca artística y del poco «aprecio de la mayoría anónima de ciudadanos de Salamanca por el arte y la historia de su ciudad» (p. 8). De «ignorancia en una ciudad docta» habla en las siguientes páginas con tonos quizá un tanto melancólicos. Pero lo importante es la presentación que nos hace el autor para adentrarnos en el conocimiento y aprecio de esta joya de arte que es la Catedral Vieja.

Sigue un primer capítulo que titula «Marco histórico», y es un recorrido a través de la historia, con acusadas referencias respecto al arte que llega a ser desarrollada en Salamanca. A continuación, el dedicado a «Fundadores y donantes». Después los de «La Catedral», «El Claustro» y «El Museo». Unos y otros vienen adornados, como se ha indicado, de numerosas ilustraciones a tamaño grande y menor de fotografías y documentos pertenecientes tanto a la Catedral como a otros archivos. Las hay facsimilares, como la de la página 33 referente a los Estatutos del Cabildo salmantino de 1345. Una serie de recuadros con textos ilustrativos, además de las tablas cronológicas, hacen más agradable e ilustrativa la lectura del texto principal.

Como obra de erudición, aunque presentada en lenguaje sencillo y coloquial, contiene referencias bibliográficas y documentales de valor y algunas hasta de primera mano, sacadas de diferentes archivos. Esto avala la importancia y la validez de su contenido. El último capítulo, precisamente, lo dedica el autor al estudio del Archivo de la Catedral, del que cuenta su origen y las vicisitudes que ha tenido a través de la historia. Describe el documento más antiguo que en él se conserva relacionado con Salamanca, la donación que el 22 de junio de 1102 el conde D. Raimundo de Borgoña y su esposa Dña. Urraca hicieron de las iglesias y clérigos de Zamora y Salamanca al obispo D. Jerónimo. Como una de las joyas documentales más señaladas que se conservan en el archivo señala el documento del Cid, fechado en 1098. Igualmente, pone de manifiesto cómo en este archivo puede verse la fuerte personalidad que va adquiriendo el cabildo, debido a su prestigio cultural y económico, orientado a influir en la vida de la ciudad junto con la Universidad y el Concejo. El apartado de Bibliografía cierra esta prestigiosa publicación que honra a Salamanca y naturalmente al autor que se ha tomado el trabajo y el gusto de presentárnola.

F. Martín Hernández

3) NOTAS BIBLIOGRAFICAS

M. Adinolfi, *La prima lettera ai Tessalonicesi nel mondo greco-romano*. Bibliotheca Pontificii Athenaei Antoniani (Roma: Editrice Antonianum) 311 pp.

Escribiendo en griego a los Tesalonicenses, Pablo consigna al mundo helenístico las inmensas riquezas de Cristo. Es un ejemplo insigne de inculturación, que no se detiene en la esfera lingüística. Hay que destacar la insistencia de Pablo sobre valores humanos estimados particularmente por el mundo que fue suyo. Adinolfi ha dividido 1 Tes 1-5 en 20 secciones de longitud desigual. Cada una concluye con un excursus. En estos figuran en conjunto cerca de 600 textos greco-romanos, como contrapuntos temáticos en campos diversificados del mundo helenístico, del teológico, ético y filosófico al político, social y económico. Más de 400 fragmentos de autores griegos y latinos tratan de ilustrar términos paulinos, por analogía o contraste, en clave filológica, pero sobre todo etico-religiosa.

El autor ofrece así unas largas cadenas de citas. Unas muy breves y otras, más amplias, centradas en determinados temas. Unas hacen referencia a ciudades (Tesalónica, Filipos, Atenas), a los viajes en la Antigüedad o los judíos en la literatura greco-romana. Otros a derechos, como el de herencia de la mujer, el trabajo o la *parresía* (p. 72-78). Se puede pasar de la estima de la madre a la vida como milicia, del *kairós* a la muerte, de la ira a la alegría, de los ladrones a la corona. Son también amplios los apartados sobre la valoración de los prodigios, la noche, el espíritu y la paz. Se trata pues de una recopilación de material que puede resultar útil para los exegetas.

R. T.